

Reunión con diputados

SHCP: Sustentan reformas paquete económico 2015

Funcionarios de la dependencia defendieron el nivel de endeudamiento de México al señalar que es “bajo, estable y menor” al promedio mundial, al de las economías avanzadas y al de AL

VÍCTOR RODRÍGUEZ

El Paquete Económico para 2015 se construye sobre la fortaleza y beneficios que traerá la reforma hacendaria, aseguró el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Fernando Aportela Rodríguez, al tiempo de resaltar que la economía nacional muestra “señales claras de un ciclo ascendente”.

Tras asistir a una reunión en San Lázaro con los integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, el funcionario federal junto con el subsecretario de Ingresos, Miguel Messmacher Linartas, y el procurador Fiscal de la Federación, Javier Laynez Potisek, comenzaron el análisis del paquete económico del próximo año.

Aportela Rodríguez precisó que el paquete tiene tres premisas fundamentales: no propone modificaciones tributarias, está diseñado para la implementación de las reformas estructurales y mantiene el gasto de inversión “extraordinariamente alto” logrado este año.

Sin embargo, también destacó algunos ajustes en el sector energético. Mencionó, por ejemplo, que la plataforma de producción petrolera de este año se estima en dos millones 400 mil barriles diarios (8.4% menor a la estimación de 2014), lo que implicará una diferencia negativa de 90 mil millones de pesos.

Aseguró que el precio del barril del petróleo está estimado en 82 dólares, cálculo realizado mediante una fórmula de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, donde se toman en cuenta tres precios pasados y se proyectan los siguientes tres años.

DEUDA PÚBLICA

Por su parte, Messmacher Linartas sostuvo que el nivel de endeudamiento



Al cierre de este año se proyecta una deuda de 42.2% respecto del PIB.

de México es “bajo, estable y menor” al promedio mundial, al de las economías avanzadas y al de América Latina.

“Al cierre de este año, se está proyectando una deuda de 42.2% en relación con el Producto Interno Bruto (PIB)”, sostuvo ante los diputados federales.

En este sentido, detalló que en América Latina el nivel de deuda promedio es de 50.3%, la media mundial es de 78.2% y las economías avanzadas reportan hasta 102.6%, donde países como Japón tienen hasta 200.45% de niveles de deuda.

Aseguró que los bajos niveles de endeudamiento de México provocaron, a finales de 2013 y principios de 2014, que las tres calificadoras internacionales más importantes (Standard & Poor's, Moody's y Fitch) aumentaran la calidad crediticia del país.

INVITAN A FUNCIONARIOS

En tanto, la comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados acordó invitar a los secretarios de Hacienda y de Economía, Luis Videgaray e Ildefonso Guajardo, respectivamente, para evaluar las medidas

IGAE CRECE 2.5%

EL INDICADOR Global de la Actividad Económica (IGAE) creció en julio de este año 2.5% en términos reales, por arriba de lo esperado, con lo que sumó ocho meses consecutivos al alza.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que con cifras desestacionalizadas el IGAE aumentó 0.41% en julio de 2014 frente al mes previo, su cuarto mes con incrementos.

El resultado de 2.5% anual de la actividad económica de México en julio de 2014, medida por el IGAE, fue superior al crecimiento de 2.3% esperado por el consenso de los analistas para el séptimo mes.

En un comunicado el organismo explicó que este incremento se debió al crecimiento de los tres grupos de actividades que lo conforman.

Precisó que las actividades primarias observaron un aumento de 7.1% a tasa anual durante el séptimo mes de este año, en tanto que los sectores secundario y terciario crecieron 2.1% y 2.5%, respectivamente. NOTIMEX

FOTO: TWITTER@alga

que lograrían mayor productividad en la economía, en vísperas de que el Ejecutivo envíe la iniciativa de Ley Reglamentaria en Competitividad.

“No queremos que sea comparecencia sino una reunión de dos poderes, que son responsables de sacar adelante una ley reglamentaria de las reformas que realizamos en diciembre de 2012 a los artículos 25 y 26 constitucionales en materia de competitividad”, subrayó el presidente de esta instancia, Adolfo Orive Bellinger (PT). ☺